

Tipo 32. Meaja de la Futura Divisa Dual del Rey.**Tipo 32**

A7:32.1: Meaia/Meaja. Ve. León -es muy improbable que se trate de una acuñación ovetense- (enero 1135 - finales mayo 1135). P: 0,37. D: 13. R: U. Col. Hernández-Canut (Madrid).

Anv: Cruz patada, con aros en primer y cuarto cuartel. L: 2^a Nom.-Masc. "ADEONSVS". T: "Al[fonso]".

Rev: León pasante a izquierda con morro muy picudo. L: 3^a Gen.-Masc. ": LEGIONIS" empezando a las 9h. T: "De León" o "De los leoneses".

Se trata de una moneda perforada con un solo agujero cercano a la gráfila interior. Es una de las pocas ocasiones en que una meaja ejerce esta función, sea de índole social o religiosa.